

Seminario “El sistema de campos de concentración en Argentina: aportes a los procesos de juzgamiento de crímenes de Estado”

Código de materia: 21606

Carrera: Carrera de Sociología

a) Denominación completa de la asignatura: “El sistema de campos de concentración en Argentina: aportes a los procesos de juzgamiento de crímenes de Estado”

b) Modalidad: Seminario de Investigación (3 horas semanales)

c) Carga horaria total: 48 horas

Ciclos de dictado anuales: 1 ciclo cuatrimestral

Cátedras que la ofrecen simultáneamente: única cátedra

d) Profesor a cargo del dictado del curso: Dr. Daniel Feierstein

e) Equipo docente y funciones de cada integrante

Profesor Titular: Dr. Daniel Feierstein

Profesor Adjunto: Lic. Elías Guillermo Levy

Ayudantes de 1ª: Dra. Lucrecia Molinari
Dra. Ana Jemio
Lic. Malena Silveyra
Lic. Daniel Oscar López

f) Cuatrimestre y año de dictado:

Segundo Cuatrimestre 2021:

Martes, de 19 a 22 horas

El primer cuatrimestre el módulo se utiliza para el dictado de la Sociología Especial "Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas"
--

g) OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Son objetivos del seminario:

- Construir un marco conceptual capaz de analizar las prácticas sociales genocidas como un modo específico de configurar las relaciones sociales;
- Analizar las prácticas contra-hegemónicas, como proceso de aprendizaje para la confrontación y prevención con respecto a las prácticas genocidas.
- Analizar el rol de los dispositivos concentracionarios como la modalidad fundamental de la tecnología de poder genocida, en tanto espacio de quiebre de relaciones sociales.
- Evaluar la importancia, desafíos y problemas del abordaje jurídico de las responsabilidades de los perpetradores de prácticas genocidas.
- Aprender la aplicación de herramientas sociológicas para el análisis de la estructura concentracionaria y su aplicación a la posibilidad de enjuiciamiento de sus responsables criminales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que los estudiantes puedan:

- Analizar a las prácticas genocidas como un modo peculiar de reformulación de relaciones sociales
- Vincular las prácticas genocidas como elemento característico (y posibilidad efectiva) de la modernidad
- Analizar los efectos políticos de los discursos pos-genocidas en las relaciones sociales
- Analizar el papel del derecho, la psicología y las ciencias sociales en el abordaje de las consecuencias del terror genocida.

ARTICULACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE LA CARRERA

La asignatura articula elementos de los troncos principales de la carrera: la teoría sociológica y la historia social. El eje del trabajo es el análisis de una práctica social (el genocidio) que no sólo es fundamental para entender una forma central de resolución de conflictos políticos en la modernidad sino que, como categoría, permite el análisis de fenómenos vinculados a la propia experiencia vital e identitaria, como los ocurridos en Argentina, el Cono Sur y Centroamérica.

El seminario busca observar cómo las herramientas de análisis sociológico (entrecruzamiento de variables, análisis de dimensiones, reconstrucción de circuitos funcionales, división del trabajo, entre otras) pueden resultar fundamentales para comprender el funcionamiento concentracionario, así como para recomponer sus modos de operatoria en condiciones de clandestinidad y aportar información a los procesos de juzgamiento.

Esta articulación de elementos muy vastos, le dan una riqueza al seminario en el sentido que toca muchos de los ejes que se plantean como fundamentales en la carrera de sociología, aportando al análisis de un fenómeno social muy vigente y muy poco abordado hasta hoy por el campo de la teoría social. Por otra parte, constituye un ámbito fundamental de transferencia de los conocimientos producidos por el equipo de la cátedra en veinte años de investigación y la posibilidad de ofrecer a los estudiantes un ámbito de participación y articulación con el histórico juzgamiento a los perpetradores del genocidio argentino, reabierto a partir del año 2005 y actualmente en curso.

h) Contenidos desglosados por unidades, módulos o similares

i) Bibliografía General dentro de cada unidad

✓ Bibliografía específica dentro de cada unidad

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1: INTRODUCTORIO: EL GENOCIDIO COMO PRÁCTICA SOCIAL

Objetivo:

El objetivo es la introducción al marco teórico conceptual de trabajo del seminario. Se pretende que los y las estudiantes contextualicen el genocidio como práctica social. Análisis y periodización del caso argentino como proceso genocida.

Contenidos: El genocidio como dispositivo de destrucción de relaciones sociales. Qué destruye, cómo lo destruye, qué construye. El terror. Genocidio reorganizador en Argentina.

Bibliografía Obligatoria:

FEIERSTEIN, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires, 2007, cap. 3 y 8

Bibliografía complementaria:

FEIERSTEIN, D. (2007). EL GENOCIDIO COMO PRÁCTICA SOCIAL. ENTRE EL NAZISMO Y LA EXPERIENCIA ARGENTINA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. CAPÍTULOS 1 Y 6.

FEIERSTEIN, D. (2018). 5 LECCIONES SOBRE GENOCIDIO. ANATOMÍA HISTÓRICA Y JURÍDICA DEL GENOCIDIO. ABC DEL CRIMEN FUNDAMENTAL DE NUESTRO TIEMPO. LECCIONES 1 Y 3.

UNIDAD 2: MODOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO CONCENTRACIONARIO

Objetivos:

Comprender el rol de los campos de concentración en los procesos genocidas. Construir las herramientas teórico- conceptuales respecto del funcionamiento del sistema de campos de concentración en Argentina y de los efectos sobre quienes transitan por ellos y sobre el conjunto social.

Contenidos:

- Modalidades específicas del poder sobre los cuerpos al interior de los campos de concentración que a partir de determinadas técnicas y dinámicas tienen como objetivo el arrasamiento de la subjetividad. Este proceso puede observarse a partir de variables de análisis como la violencia sexual, la imposición de “trabajos” forzados, la pérdida del nombre, entre otras.
- Conexiones entre el funcionamiento de los distintos campos de concentración: estructuración en circuitos y funcionamiento diferencial relacionado a la autonomía relativa otorgada por la clandestinidad.
- Los efectos del terror concentracionario en el conjunto social.

Bibliografía obligatoria:

ALAGIA, Alejandro, *Hacer sufrir. Imágenes del hombre y la sociedad en el derecho penal*; Buenos Aires: Ediar, 2014.

DÜRR, Christian; *Memorias incómodas. El dispositivo de la desaparición y el testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio*, Buenos Aires, Tren en Movimiento, 2017.

EJÉRCITO ARGENTINO, *RC5-I y RC5-II: Reglamento de Operaciones Sicológicas*, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1968.

ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

FEIERSTEIN, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires, 2007, cap. 9.

FEIERSTEIN, Daniel; *Memorias y Representaciones. Sobre la elaboración del genocidio I*, Buenos Aires: FCE, 2012.

FEIERSTEIN, Daniel; *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*, Buenos Aires: FCE, 2015.

FEIERSTEIN, Daniel; *Los dos demonios (recargados)*, Buenos Aires: Marea, 2018.

HALBWACHS, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2004.

—, *La memoria colectiva*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2011.

KOGON, Eugen, *The theory and practice of hell. The german concentration camps and the system behind them*, New York, Farrar, Straus and Giroux, 2006.

KORDON, Diana, Lucila Edelman y otros, *Efectos psicosociales de la represión política*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.

LABORIT, Henri, *La paloma asesinada. Acerca de la violencia colectiva*, Barcelona, Laia, 1983.

SOFSKY, Wolfgang; La organización del terror. Los campos de concentración, Buenos Aires, EDUNTREF-Prometeo, 2016.

WATTS, Jorge Federico, *Memoria del infierno. Relato testimonial de un sobreviviente del Centro Clandestino de Detención “El Vesubio”*, Buenos Aires, Continente, 2009.

Testimonios de Teresa Meschiatti, Adriana Calvo, Mario Villani, Diana Gallardo, Margarita Cruz, Enrique Fukman y otros, realizados por el proyecto UBACYT, 2006-2009, coordinado por el equipo de investigación de la cátedra.

UNIDAD 3: LOS JUICIOS A LOS GENOCIDAS

Objetivos: que los y las estudiantes problematicen el rol de los juicios en el proceso de elaboración social del genocidio y su expresión en el caso argentino.

Contenidos:

- El juzgamiento de los crímenes del genocidio en Argentina. Distintas etapas del proceso de juzgamiento desde la reapertura democrática. Primeros juicios. CONADEP y el NUNCA MÁS. La impunidad y las disputas por la posibilidad de juzgamiento. La reapertura de los juicios a partir de 2006.
- El rol de los juicios en el proceso de elaboración social del genocidio. Juicios y sentido común. Los juicios como territorio. Proceso de juzgamiento 2006-2020. Los debates por la calificación jurídica.

Bibliografía Obligatoria:

- Feierstein, Daniel; Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II, Buenos Aires: FCE, 2015.
- Feierstein, Daniel (2016). El concepto de genocidio y la “destrucción parcial de los grupos nacionales”. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 61(228), 247-265. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30048-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30048-4)
- García Villegas, Mauricio. (2014). La eficacia simbólica del derecho: Sociología política del campo jurídico en América Latina. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Introducción
- Silveyra, M., & Feierstein, D. (2020). Genocidio o crímenes de lesa humanidad: El debate jurídico argentino como disputa por el sentido asignado al pasado. Estudios de Derecho, 77(170), 17-46. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v77n170a01>
- Verbitsky, H. (2003). Civiles y militares: Memoria secreta de la transición. Sudamericana

Bibliografía Complementaria:

- Arendt, H. (2007): “Responsabilidad y juicio”. Madrid, España: Ed. Paidós
- Ferreira, M. (2012): "El genocidio y su caracterización como 'eliminación parcial del grupo nacional' en Revista de Derecho Penal y Criminología, Año II, núm 8. Buenos Aires: La Ley
- Folgueiro, H. (2004): “El crimen de genocidio en el derecho internacional”, en Feierstein, D. y Levy, G. (Comp.): Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Ediciones al Margen.
- García Villegas, M. (2010) “Sociología y crítica del derecho”. Bogotá, Colombia: Ed. Fontamara.
- García Villegas, M. (2014) “La eficacia simbólica del derecho. Sociología política del campo jurídico de América Latina”. Bogotá, Colombia: Editorial Debate.
- Lorenzetti, R. y Kraut, A. (2011): “Derechos humanos: justicia y reparación. La experiencia de los juicios en Argentina. Crímenes de Lesa Humanidad”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Nino, C. (2006): Juicio al mal absoluto. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ariel.

UNIDAD 4: EL ROL DEL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO EN LA ARTICULACIÓN DE LOS FENÓMENOS DE JUZGAMIENTO

Objetivos:

Esta Unidad se propone construir las herramientas metodológicas para la investigación en articulación con otros actores sociales. Se pretende que los y las estudiantes puedan realizar sus proyectos de investigación a partir de las

articulaciones entre producción de conocimiento respecto del sistema de campos de concentración y los juicios que se desarrollan en Argentina a partir de 2006.

Contenidos

Relevamiento de la especificidad del funcionamiento de los campos de concentración argentinos a través del cruce de información testimonial y documental, trabajo que se ha iniciado con el EASQ (Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas) que ha dado lugar a dos proyectos UBACYT y actualmente colabora con querellas y fiscalías en distintos juicios en todo el país.

1. Realizar un análisis exhaustivo de la información proveniente de testimonios ya sistematizados (en un programa informático construido en el proyecto UBACyT 2012-2015) para poder dar cuenta del funcionamiento de cada centro clandestino de detención, de las lógicas que guiaron cada uno de dichos espacios y de sus consecuencias tanto al interior del campo como en la reorganización de la sociedad argentina. Cabe aclarar que dicho sistema informático se está utilizando actualmente como fuente de consulta de querellas y fiscalías en varios juicios en todo el país.
2. Analizar la documentación producida por las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad y otros sectores de la estructura estatal argentina para dar cuenta de los objetivos explícitos expresados en la misma con relación a la construcción de dicho sistema concentracionario.
3. Profundizar sobre los efectos reorganizadores del terror instaurado a partir de la implementación de estos dispositivos específicos de poder, en el conjunto de la sociedad argentina. Analizar sus implicancias en la sociedad pos genocida.

El programa informático de carga de testimonios de sobrevivientes e informantes clave permite sistematizar información sobre el tipo de población secuestrada, el funcionamiento de la estructura de secuestro, las trayectorias seguidas por los secuestrados dentro de cada circuito (si lo hay). El programa registra, entre muchas otras, información detallada sobre la información personal del testificante, las características del secuestro, su militancia, los campos de concentración por los que transitó con una caracterización detallada de los mismos (distribución del espacio, ingreso al campo, comidas, rutinas, traslados, torturas), sus compañeros de cautiverio, los represores dentro de los campos (nombre, apellido y alias), la función de la tortura, la presencia de niños y embarazadas, la forma en que se produce la liberación, y una dimensión de análisis denominada "genocidio" que da cuenta de la planificación del proceso de desaparición. Toda esta información puede ser recuperada a partir de distintos criterios de búsqueda que facilitan enormemente el proceso de sistematización y análisis de la información.

Por último, se relevará toda la documentación existente, clasificada o desclasificada, pública o secreta, que dé cuenta de los objetivos de las fuerzas represivas, muy en especial los reglamentos secretos de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad.

j) METODOLOGIA

La materia constará de un cuatrimestre de clases prácticas donde se articulará análisis teórico con el desarrollo de un proyecto de investigación a ser realizado por el/la alumno/a. En los momentos teóricos se analizará el dispositivo concentracionario en tanto ámbito de construcción de la tecnología de poder genocida. En las clases prácticas se trabajará con nociones metodológicas básicas y se discutirá los propios proyectos de los alumnos.

k) REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

La evaluación constará en el desarrollo de un proyecto de investigación y la redacción de un trabajo monográfico final vinculado al mismo. La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplirse un 75 % de asistencia. La materia se aprueba con la entrega del trabajo monográfico final. La promoción no es directa, sino que para la misma debe entregarse el trabajo monográfico y ser defendido en la fecha de exámenes finales.